RAUL RANGEL FRIAS
UANL

TERCERA PARTE: Evaluación

Capítulo 8 Evaluación del Control Interno

Capítulo 9 La Revisión del Control Interno

RAUL RANGEL FRIAS

CAPÍTULO 8

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Al concluir la lectura del tema el alumno podrá explicar los conceptos siguientes :

1.-Evaluación del Sistema de Control Interno
2.-Análisis de su Definición
3.-Explicación de los Objetivos
4.-Identificación de Información Básica
5.-Explicación de los resultados
6.- Diferenciación de los Métodos

8.1 Necesidad de Evaluación

El Sistema de Control Interno como se ha visto en capítulos anteriores , esta presente en las Organizaciones y es de vital importancia para garantizar la realización óptimas de las operaciones , pero es indudable que ello no podrá eximir de que se presente deficiencias , por un situación elemental que es la participación humana.

Derivado de lo anterior se desprende que lo que se establece como normatividad no debe ser estático , sino adaptable a las nuevas circunstancias que se viven y en ese caso estará el Control Interno como sistema.

Los profesionistas de la Contaduría y Administración , están conscientes que al iniciar un trabajo de evaluación en una Organización , será indispensable estudiar y evaluar el Control Interno como requisito previo , ya que ello le permitirá adquirir seguridad en la determinación de la amplitud que darán a su trabajo.

Este tema es el centro de estudio de las agrupaciones profesionales y de reuniones en el ámbito doméstico e internacional que no escatiman esfuerzos para orientar su contenido y aplicación.

En nuestro país el Instituto Mexicano de Contadores Públicos , rector de la profesión y la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo a nivel gubernamental federal , unen esfuerzos en este caso.

8.2 Definición

Evaluar el Sistema de Control Interno , representa "La actividad que realiza un profesional de la Auditoría cono conocimientos Contables y de Administrativos en donde procede a analizar estudiar e investigar los sistemas de control que funcionan en la Organización , a efecto de corroborar su observancia y respeto , permitiendo con ello alcanzar las metas previstas por el cuerpo directivo"

De la definición anterior se desprenden cuatro aspectos fundamentales que se ilustran el esquema 8.1 siguiente :

Esquema 8.1 Análisis de la definición de la Evaluación del Sistema de Control Interno

Actividad que la realiza un profesional de la Auditoría	Analiza ,estudia e investiga el sistema de Control	Corrobora su observancia y respeto	Obtención de metas de la Organización
Personal calificado en el tema de Control con habilidad para interrelacionar el campo de Auditoría y el de la Administración	Con acento de crítica constructiva para desmembrar un todo y retroalimentarse , así como ,facilidad para examinar e indagar hechos	Verificación de las operaciones celebradas y el apego a la normatividad autorizada	Seguimiento que lleva como finalidad la obtención de metas que la Organización se fijo

Al indicar el personal calificado se alude al Contador Público en forma preferencial , quién de acuerdo a la profesión tiene esa encomienda plenamente identificada , pero es pertinente agregar que no se subestime previa capacitación la intervención de profesionistas de otras áreas en casos específicos.

8.3 Objetivos

En la Evaluación del Sistema de Control Interno se identifican tres objetivos que se ilustran en el esquema 8.2 siguiente :

Esquema 8.2 Objetivos de la Evaluación del Sistema de Control Interno

Confiabilidad	Actuación del Órgano de Control Interno	Presentación de Recomendaciones y Sugerencias
Cerciorarse de la contribución a la organización , permitiendo planear actividades de revisión en mayor o menor medida	Funcionalidad de los Órganos de Control Interno establecidos , actuación y dependencia.	Generar de acuerdo a su resultado aprobación del sistema y en su defecto la emisión de recomendaciones y sugerencias.

Indudablemente que los objetivos señalados , son de trascendencia para la aprobación del Sistema , cada uno con su diferente peso , pero eso sí , indispensables en el proceso.

Al iniciar esta actividad de evaluación es necesario considerar que se pretende conocer la situación actual del funcionamiento interno , siendo apropiado en esta etapa elaborar un diagnóstico , ya que permitirá al profesional de la Auditoría , organizar su trabajo y claro esta la extensión del mismo.

8.4 Información Básica en la Evaluación

En las Organizaciones existe información y documentos internos que de alguna manera muestran lo que es ella y bien podemos agruparlos en aquellos que son de tipo legal y los que son propiamente administrativos como se ilustran en el esquema 8.3 siguiente :

Esquema 8.3 Información Básica en las Organizaciones

Legal	Administrativo
Escritura Constitutiva o Decreto	Manual de Organización
Modificaciones de Escritura o Decretos	Sistemas Administrativos
Actas de Asamblea	Control Presupuestal
Estados Financieros	Manual de Procedimientos
Informe del Comisario	Informes de Juntas Operativas
Manifestaciones Fiscales	Sistema de Calidad
Participación de Utilidades	Nómina
Contrato Colectivo de Trabajo	Informes de Actuación
Poderes Generales	Manual e Instructivo Contable
Informe de Auditorias Fiscales	Informes de Auditoría Externa e Interna

RAUL RANGEL FRIAS

La información aludida no es limitativa , solo enunciativa y claro esta que el profesional que evalúa determinará lo que necesita , aquí se a mencionado lo mas general

8.5 Resultados de la Evaluación

Derivados de la actividad de evaluación se aprecian resultados de diferente índole , distinguiéndose tres que se ilustran en el esquema 8.4 siguiente :

Esquema 8.4 Resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno

Cumplimiento de Procedimientos	Detección de Anomalías	Inexistencia del Control
Situación en la que se constata los procedimientos operan y están utilizándose.	Situación que indica que se aprecian anomalías o irregularidades , pero en un grado de posible enmienda.	Situación extrema en donde se detecta que no existe Control alguno.
Naturalmente no todos los procedimientos se constatan , ello se determinará en su momento.		Este caso es en realidad extremoso ya que puede imposibilitar realizar cualquier actividad de evaluación.

Como podrá apreciarse los dos primeros resultados permiten continuar con la actividad de evaluación y el tercero ocasiona incertidumbre.

Es conveniente que a esta actividad se le otorgue la dedicación necesaria ya que sus repercusiones son fundamentales en trabajos posteriores en el ámbito Administrativo o Contable.

Es pertinente señalar que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en su serie de Normas y procedimientos de Auditoría dedica un Boletín a la Opinión Sobre el Control Interno Contable y es precisamente el número 4100 en donde se aborda el Objetivo , Pronunciamiento Normativo y la Opinión , situación que debe de observarse por el profesional de la Contaduría.

RAUL RANGEL FRIAS